



Barcelona a 24 de Noviembre de 2007

NOTA INFORMATIVA

Estimados compañeros,

A través de esta NOTA INFORMATIVA os comunico que se pasarán al banco, los cobros correspondientes a la licencia federativa del año 2008, durante la semana del 3 al 7 de Diciembre de este año.

Como sabéis, estos cobros serán traspasados antes del 14 de Diciembre a la cuenta de la FCTA para la correspondiente emisión de licencias de nuestros arqueros para el año 2008. Anexo a esta nota encontraras una copia de la Circular Informativa referente a los costes de cada categoría

Los cobros correspondientes a la cuota anual del Club, correspondientes al 2008, se pasaran al Banco durante la semana del 24 al 30 de Diciembre de este año, las cuatas serán las misma que las de este año, aplicando el IPC correspondiente.

Te recuerdo que puedes acceder a la información de estas y otras noticias, a través de la WEB del club, www.arcmontjuic.es, donde siempre encontrarás datos actualizados.

Un fuerte abrazo y hasta la próxima

Manuel González.